

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

PERFIL DE PUESTO – ABOGADO PARA PROCURADURIA PUBLICA

I. GENERALIDADES

1.1. Objeto

La Municipalidad Provincial de Cajamarca requiere seleccionar y contratar servidores bajo el régimen del Decreto Legislativo N° 1057 – CAS, **A PLAZO DETERMINADO PARA LABORES DE NECESIDAD TRANSITORIA**, para ocupar la plaza vacante de (03) abogado.

Código	Puesto	Número de plazas	Área usuaria
CAS N°02-2023	Abogado	01	Procuraduría Pública

1.2. Área usuaria

Procuraduría Pública

1.3. Entidad convocante y órgano responsable de gestionar el proceso de selección

La Municipalidad Provincial de Cajamarca es la entidad convocante del Proceso de Selección CAS N°02-2023-MPC, que será conducido en todas sus etapas por el Comité de Selección Encargado de la Conducción de los Procesos de Contratación Administrativa de Servicios - CAS, conformado mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 145-2023-GM/MPC, de fecha 16 de marzo de 2023.

II. PERFIL DE PUESTO

2.1. Requisitos mínimos del puesto

Requisitos mínimos	Detalle
Experiencia Laboral y/o Profesional	- <i>Experiencia general mínima de dos (02) años. (Acreditar con Resoluciones, Contratos y/o Constancias o Certificados de Trabajo).</i>

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

<p>Competencias y/o habilidades</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Trabajo en equipo. - Capacidad para trabajar y alcanzar metas Administrativas. - Organización. - Capacidad de análisis. - Habilidad para tomar decisiones. - Creatividad e innovación. - Responsabilidad. - Vocación de servicio. - Comunicación efectiva. - Orientación a resultados. - Pensamiento analítico. - Adaptabilidad. - Dinamismo.
<p>Formación Académica, Grado Académico y/o nivel de estudios</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Título Profesional en derecho colegiado y habilitado.
<p>Cursos y/o estudios de especialización</p>	<p>Deseable:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Derecho laboral. - Derecho civil. - Derecho contencioso administrativo. - Contrataciones del estado. - Gestión pública. - Redacción jurídica.
<p>Conocimientos para asumir el puesto y/o cargo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Conocimiento en materia relacionada con el ámbito de su competencia, conocimientos y manejos de ofimática.

2.2. Funciones del puesto.

- a) Coordinar directamente con el Procurador Publico la atención de los expedientes judiciales asignados a su cargo.
- b) Participar en reuniones y/o talleres de trabajo que redunden en el mejor desempeño de las funciones propias de la procuraduría pública, y en todos aquellos eventos donde la persona de la procuraduría sea necesaria.

“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

- c) Efectuar los trámites ante las autoridades que correspondan, respecto de los asuntos propios de la procuraduría pública.
- d) Ejercer la defensa de la Municipalidad Provincial de Cajamarca por delegación de representación del procurador.
- e) Elaborar escritos de denuncia, demanda, contestación y otros escritos relacionados con la Defensa Jurídica de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.
- f) Realizar el seguimiento de los procesos judiciales.
- g) Requerir a toda la entidad pública y/o áreas de la Municipalidad Provincial de Cajamarca Información y/o documentos necesarios para evaluar el inicio de acciones y ejercer una adecuada defensa del Estado.
- h) Otras funciones inherentes al cargo que le asigne el procurador de la Municipalidad Provincial de Cajamarca.

2.3. Condiciones esenciales del puesto:

Condiciones	Detalle
Lugar de prestación del servicio	Av. Alameda de los Incas s/n, Cajamarca, Cajamarca.
Duración del contrato	Dos (02) meses a partir de la firma de contrato, sujeto a prórroga o renovación en función de la necesidad de servicio.
Remuneración mensual	S/ 2,500.00 (Dos Mil quinientos con 00/100 soles) mensuales, los cuales incluyen los impuestos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al trabajador bajo esta modalidad.
Modalidad de contratación por necesidad transitoria	Labores por incremento extraordinario y temporal de actividades.
Horario	08:00 a.m. - 16:00 p.m.



“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

Otras condiciones
esenciales del
contrato

- Declaración jurada de no tener impedimentos para contratar con el Estado.
- Declaración jurada de no registrar antecedentes policiales, penales y judiciales.
- Declaración jurada de no estar inmerso en sanciones administrativas de destitución o despido, conforme a lo dispuesto en la legislación vigente.
- Declaración jurada de no haber sido declarado en estado de quiebra culposa o fraudulenta
- Declaración jurada de no haber sido condenado por la comisión de delito doloso o conclusión anticipada o por acuerdo bajo el principio de oportunidad por la comisión de un delito doloso. No tener deuda pendiente de pago por sanción penal.
- Declaración jurada de no mantener proceso judicial pendiente iniciado por el estado.
- Declaración jurada de no tener sanción vigente derivada de un proceso administrativo sancionador por parte de la MPC.
- Declaración jurada de no haberse acreditado el incumplimiento de las normas de conducta y desempeño profesional establecidas en las Normas Generales de Control Gubernamental, disposiciones emitidas por la CGR o de las normas del Código de Ética de la Función Pública.
- Declaración jurada de no haberse acreditado la comisión de alguna deficiencia funcional en el último año.

**Comité de Selección Encargado de Conducción de los Procesos de
Contratación Administrativa de Servicios - CAS**

Cajamarca, Setiembre de 2023

